Anexo B02-16

Anexo Decreto _____/16

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Unidad Operativa de Contrataciones del **CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA (CONEC)** declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80004497-5	ASUNCION TOURS S.R.L.	ASUNCION TOURS S.R.L.

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	307574	Código de Contratación:	CD-12007-16-121542

Monto Total Contratado: 7.726.223

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2012	2013	2014	2015	2016
Monto	0	0	0	0	7.726.223

III - Líneas Presupuestarias *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	1	15	0	230	10	1	99	7.726.223
TOTAL	guaranies siete millones novecientos noventa y dos mil seiscientos.---								**7.726.223**

IV - Motivo de la Solicitud

Se solicita dicha adecuación de linea dado que se ha Rescindido el Contrato de mutuo acuerdo con el proveedor adjudicado, teniendo en cuenta que el Consejo Nacional de Educación y Cultura, por Resolución CONEC Nº 8/2016 ha aprobado la realización a nivel país una actividad denominada "Consulta Nacional de Educación" - ¿Qué educación queremos? -, y, considerando que actualmente y conforme con la planificación de las actividades ya no se estaría utilizando en su totalidad los servicios de pasajes aéreos, es pertinente dejar sin efecto el citado contrato, con el fin de reutilizar el Objeto de Gastos 230 Pasajes y Viáticos para estos u otros menesteres.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION Y CULTURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Firma y Sello
Responsable de la UOC

ALFREDO DE SANTA CRUZA
Director